

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de abril del 2018 siendo las diecisiete horas quince minutos, en las oficinas de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle Tobar lote 29 y Juan Larrea, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se encuentran reunidos los socios de la compañía señores:

- a) Srta. María José Velasco Tixillima propietaria de 200 participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- b) Sr. Hitler Alfonso Velasco Tixillima propietario de 200 participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 400 dólares de los Estados Unidos de América, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, para conocer y resolver el orden del día:

Los socios designan como Presidente de la Junta al señor Mario Gustavo Velasco Malia y actúa como Secretaria de la Junta la señora Nathaly Velasco Tixillima, en calidad de Gerente General a la Sra. Sonia Decired Tixillima Torres, vecedor de la Junta Fabricio Velasco, en calidad de Contador de empresa David Muñoz, en calidad de Auditor Externo Dr. Mauricio Arroyo. A continuación, la Junta pasa a tratar el orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación Estados de Resultados Integrales 2017.
2. Aprobación Estado De Situación Financiera 2017.
3. Aprobación Estado Flujo de Efectivo 2017
4. Aprobación del Estado en el Cambio de Patrimonio 2017
5. Aprobación Informe de Gerente

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios, luego de analizar y debatir sobre el orden del día, resuelve:

Conforme a la estructuración contable, se concede la palabra al Contador General de la compañía quien manifiesta la estructuración Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

[Handwritten signature and initials]



Habiendo recibido las explicaciones pertinentes y conociendo a detalle cada uno de los rubros, la Junta por unanimidad resuelve APR(C)BAR la siguiente información:

- Estado de Resultados Integral 2017
- Estado de Situación Financiera 2017
- Estado de Flujo de Efectivo 2017
- Estado en el Cambio de Patrimonio 2017
- Informe de Gerente

Luego de tratar y aprobar en su totalidad todos los puntos del orden del día, el Presidente levanta la sesión y concede un receso para la elaboración del Acta. Hecha esta, se reinstala la sesión y se procede a la lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad de los socios, conforme a los términos que aquí constan.

ACTA DE ACEPTACIÓN.- La COMPAÑÍA TIXTEXTILES CIA LTDA, por unanimidad de sus socios, aprueba las resoluciones adoptadas, así como el contenido total del acta.

Se levanta la sesión a las 20H30. Para constancia firman los socios:

www.tixtextiles.com



Hilber Velasco
CI: 1721164125
Socio

Lo certifica:

Mario Velasco
CI: 1707779714
Presidente

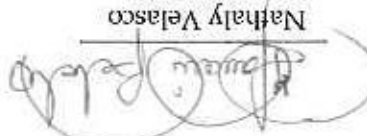
Maria José Velasco
CI: 1721164125
Socio

Sonia Tixilima
CI: 1708287824
Gerente General

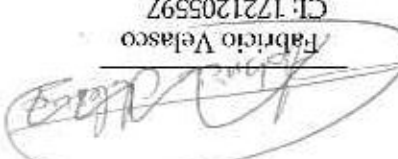
MATRIZ: CI Teja: Hermano Miguel N 4-50 y Mejía (C.C. Nuevo Amanecer)
Local #1: 233 al 235 - Local #2: 202 al 207 # 257-0294
SUCUNSALE: General Enriquez y Grupo Yaguacil (Valle de los Chifos) # 515-1781
BODEGAS: Juan Linares y Tobal, Lote 29 (Selva Alegre) # 287-0258

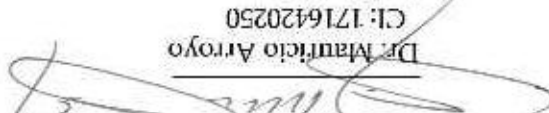


www.titextiles.com


Nathaly Velasco
CI: 1723486906
Secretaria


David Muñoz
CI: 0103870234
Contador General


Fabricio Velasco
CI: 1721205597
Veedor


Dr. Mauricio Arroyo
CI: 1716420250
Auditor Externo

MATRIZ: El Tejedor Hermano Miguel N. 4-90 y Mejía (C.C. Nuevo Amanecer)
Local #1: 233 al 235 - Local #2: 202 al 207 - 257-0291
SUCURSAL: General Enriquez y Grupo Vaguachí (Valle de los Chillos) - 515-1781
BODEGAS: Juan Llanes y Iobar, Lote 28 (Selva Alegre) - 287-0259

CHL

